RENDICION DE CUENTAS A LA COMUNIDAD AÑO 2013

Dra. CYNTHIA GOMEZ VARGAS
Gerente

PRADERA VALLE DEL CAUCA
OCTUBRE 30 DE 2014

EQUIPO COORDINADOR Y DE APOYO

YANETH PULIDO TENORIO
Coordinadora Médica

MARCELA MONTAÑO HURTADO
Enfermera Jefe

JOSE MANUEL CORTES LOZANO
Bacteriólogo

ALEYDA LORENA PALMA CAMPO
Técnico en Estadística

LUCILIO MOSQUERA ECHEVERRY
Revisor Fiscal

VICTORIA EUGENIA MOLINA ROJAS
Coordinadora de Calidad

RUTH MUÑOZ DUARTE
Asesora de Control Interno

1. INTRODUCCION

La Rendición de Cuentas es un espacio de participación ciudadana, propiciado por las Entidades u Organismos de la Administración Pública como audiencia pública, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de cada entidad, así como sobre el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

El presente informe es el resultado de la gestión realizada por La E.S.E. Hospital San Roque de Pradera en cumplimiento de los objetivos Institucionales.

Se presenta en tres grandes capítulos en concordancia con los procesos desarrollados en el Hospital.

Como primer capítulo, **Impacto de los servicios de Salud**: Satisfacción del usuario, indicadores de accesibilidad (consulta médica externa y de urgencias, oportunidad en la atención odontológica, oportunidad en la toma de Rayos X y exámenes de laboratorio, **indicadores de eficiencia** (Porcentaje Ocupacional y promedio días estancias, **indicadores de producción** (En consulta externa, terapia física y terapia respiratoria). Igualmente se expone la Estrategia Atención Integrada a las Enfermedades prevalentes de la infancia **AIEPI.**

En el segundo capítulo se expone el informe presupuestal y financiero, en donde se dan a conocer los recaudos por los diferentes regímenes que se atienden en la entidad, igualmente se presenta los gastos por los diferentes rubros que se manejan presupuestalmente y la cartera que adeudan las diferentes EPS a la entidad.

Un tercer capítulo constituido por la Renovación de la infraestructura

Finalmente se exponen los logros obtenidos en la vigencia 2013 y los retos para el año 2014, en donde el Hospital proyecta continuar con la estabilidad financiera alcanzada en el año 2013, igual que seguir prestando excelentes servicios de salud, teniendo en cuenta que el prestar servicios de salud en especial requiere de condiciones humanas y técnicas de muy altos niveles para cuidar y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

2. OBJETIVOS

- Prestar servicios asistenciales y de salud pública con calidad.
- Alcanzar y mantener rentabilidad social y sostenibilidad económica.
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
- Apoyar al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que ésta es solo una receptora pasiva de informes de gestión.
- Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

3. METODOLOGIA

La audiencia pública de rendición de cuentas se organizó a través de los ocho (8) pasos así:

a. ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL

Se conformó un grupo de apoyo, que se encargó de preparar la información de forma sencilla, clara y concisa para el mejor entendimiento de la ciudadanía.

Este grupo está conformado por:

- Cada líder de proceso, encargados de realizar los respectivos informes de gestión.
- La oficina de Calidad
- La Gerencia
- La Oficina de atención al usuario (Encargada de establecer y coordinar todo el proceso).

b. IDENTIFICACION DE INTERLOCUTORES

Se realizó perifoneo, se utilizó la página web invitando a toda la comunidad del municipio de Pradera a participar del evento de rendición de cuentas. Igualmente se utilizó la base de datos que se tienen en la entidad sobre las organizaciones de la sociedad civil (Comités de usuarios del municipio, gremios, veedurías, etc.) más relevantes beneficiarias de los servicios.

Se informó telefónicamente sobre la convocatoria invitándolos a la audiencia pública resaltando que ellos serían los principales interlocutores en la rendición de cuentas, además de enviar sus inquietudes, las cuales serían radicadas en la Secretaria de la Empresa Social del Estado Hospital San Roque de Pradera.

c. DIVULGACION Y CONVOCATORIA

Se realizó perifoneo diario tres (3) días antes de la Rendición de Cuentas

d. ORGANIZACIÓN LOGISTICA

Lugar: Auditorio Campestre de la Empresa Social del Estado Hospital San Roque

Fecha: 30 de Octubre de 2014

Duración: 9:00 a.m. a 12:30 a.m.

Número de invitados y personas esperadas a la convocatoria 54

Suministros: Refrigerio, portátil, video been, cámara fotográfica, cámara de video y registro de asistencia.

e. REALIZACION DE LA AUDIENCIA

Registro de asistencia

La audiencia pública fue presidida por la Gerente de la entidad Dra. Cynthia Gómez Vargas.

Para garantizar el orden, se obtuvo la colaboración del locutor Rodrigo Ladino Henao de la Red Unidos de Pradera, quien fue el maestro de ceremonia, además fue el moderador y se encargó de administrar los tiempos y coordinar las intervenciones de la siguiente manera:

- Presentó la agenda del día, explicó el reglamento para el desarrollo de la audiencia pública.
- Garantizó que todos los participantes inscritos tuviesen el mismo tiempo de intervención.
- Evitó que la audiencia se convirtiese en un debate.

- Recibió el formato diligenciado de los participantes y darle un orden lógico a las intervenciones de los ciudadanos de acuerdo a los temas tratados.

La audiencia se desarrolló de acuerdo al siguiente orden del día:

- Himno Nacional
- Apertura de la rendición a cargo de la Dra. Cynthia Gómez Vargas, Gerente de la entidad.
- Exposición de la Plataforma Estratégica, Capacidad Instalada de la entidad e impacto de los servicios de salud, a cargo de la Coordinadora Médica Dra. Yaneth Pulido Tenorio.
- Informe Financiero y presupuestal, expuesto por el Revisor Fiscal Dr. Lucilio Mosquera Echeverry
- Informe de la Renovación de Infraestructura, logros del año 2013 y retos para la vigencia 2014, a cargo de la Gerente Dra. Cynthia Gómez Vargas

e.1 Intervención de los ciudadanos: De acuerdo a las cuatro propuestas inscritas, a las cuales la entidad dio respuesta teniendo en cuenta los retos del año 2014.

e.2 Cierre y evaluación de la audiencia: En esta parte la Oficina de Control Interno hará seguimiento a los compromisos adquiridos por la entidad en la audiencia pública, seguimiento que tendrá además la colaboración de la oficina de Atención al Usuario, la Asociación de Usuarios del Hospital y los ciudadanos que quieran hacer parte de este grupo de trabajo.

PLATAFORMA ESTRATEGICA

MISION

Somos una Empresa Social del Estado Prestadora de servicios de salud de nivel I de complejidad, comprometidos con el mejoramiento de la salud y calidad de vida de la población pradereña y su zona de influencia, con énfasis en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad contribuyendo así a la protección y desarrollo social de la región.

VISION

Ser una Empresa posicionada en el suroccidente del Valle del Cauca, por la calidad en la prestación de sus servicios, énfasis en la promoción y prevención, la modernización de la infraestructura y el mejoramiento continuo de sus procesos; logrando el desarrollo permanente del talento humano y un margen de rentabilidad que pueda ser reinvertida socialmente.

VALORES INSTITUCIONALES

- **Respeto a la integridad humana**
- **Universalidad**
- **Integridad**
- **Eficiencia**
- **Eficacia**
- **Solidaridad**
- **Calidad**
- **Equidad**

CAPACIDAD INSTALADA

URGENCIAS

- 2 camas observación hombres
- 2 camas observación mujeres
- 6 camillas
- 1 área de reanimación
- 1 área de procedimientos

HOSPITALIZACION

16 Camas

CONSULTA EXTERNA

10 Consultorios

ODONTOLOGIA

5 Consultorios

PSICOLOGIA → 1 Consultorio

TERAPIA FÍSICA Y RESPIRATORIA → 2 Consultorios

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN → 5 Consultorios

LABORATORIO Y RAYOS X → 2 Consultorios

IMPACTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD

ATENCION AL CLIENTE

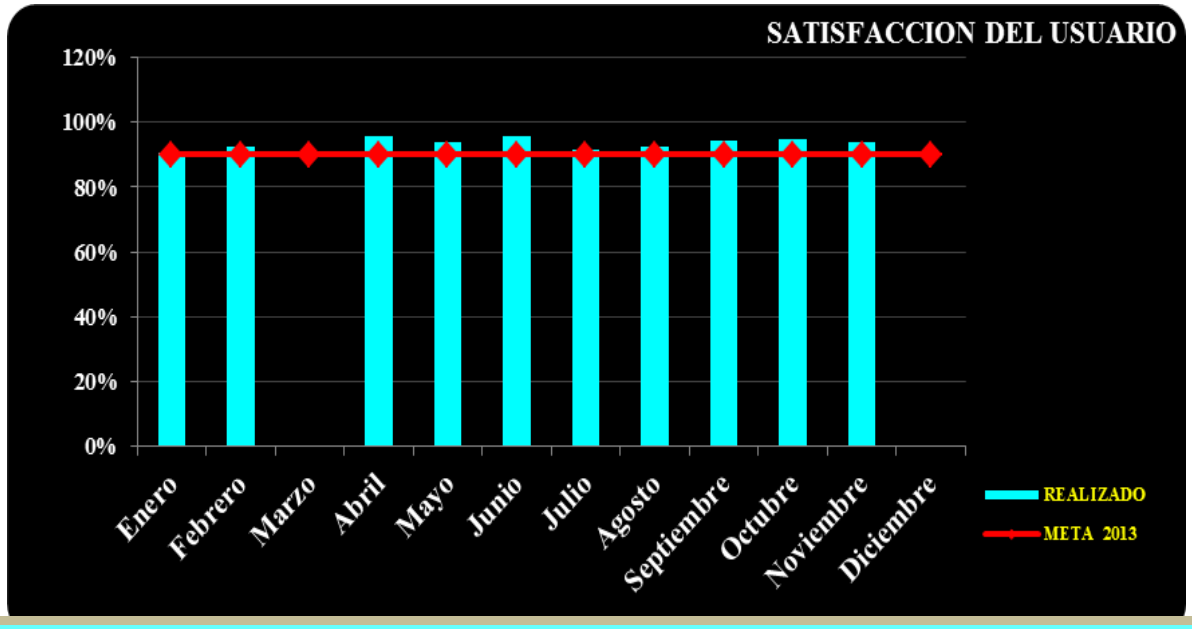

En total se realizaron 2,542 encuestas para los diferentes servicios, cuyo resultado arrojó un porcentaje de satisfacción del 93,2%.

INDICADORES DE ACCESIBILIDAD

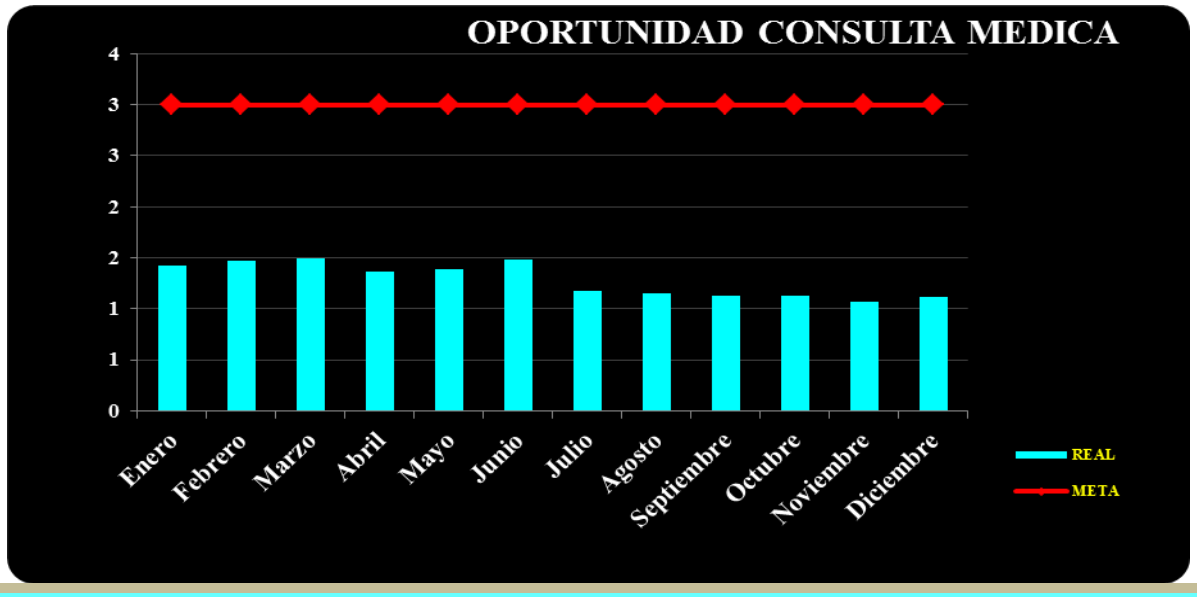

De acuerdo a la circular 056 el tiempo de espera máximo para la consulta externa es de 3 días. Durante el 2013 logramos mantenernos dentro del estándar con un tiempo máximo de asignación de citas de 1.9 días.

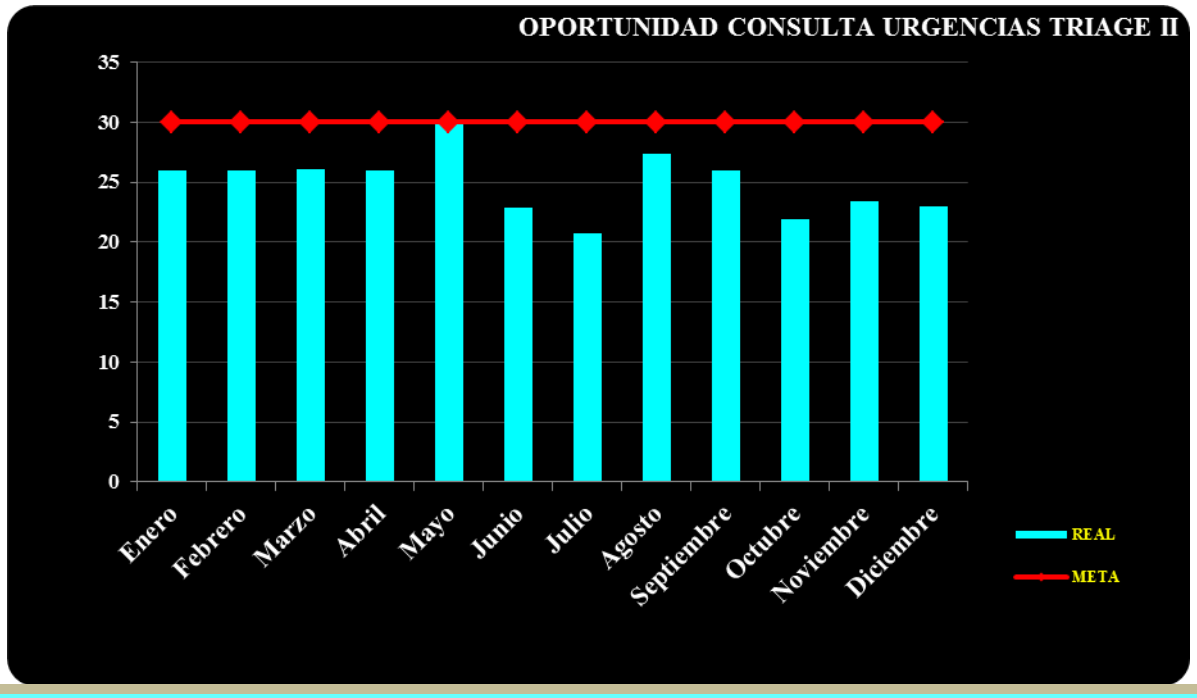

De acuerdo a la circular 056 el tiempo de atención para las urgencias triage II es de 30 minutos y el Hospital atienden sus usuarios más o menos en 25 minutos.

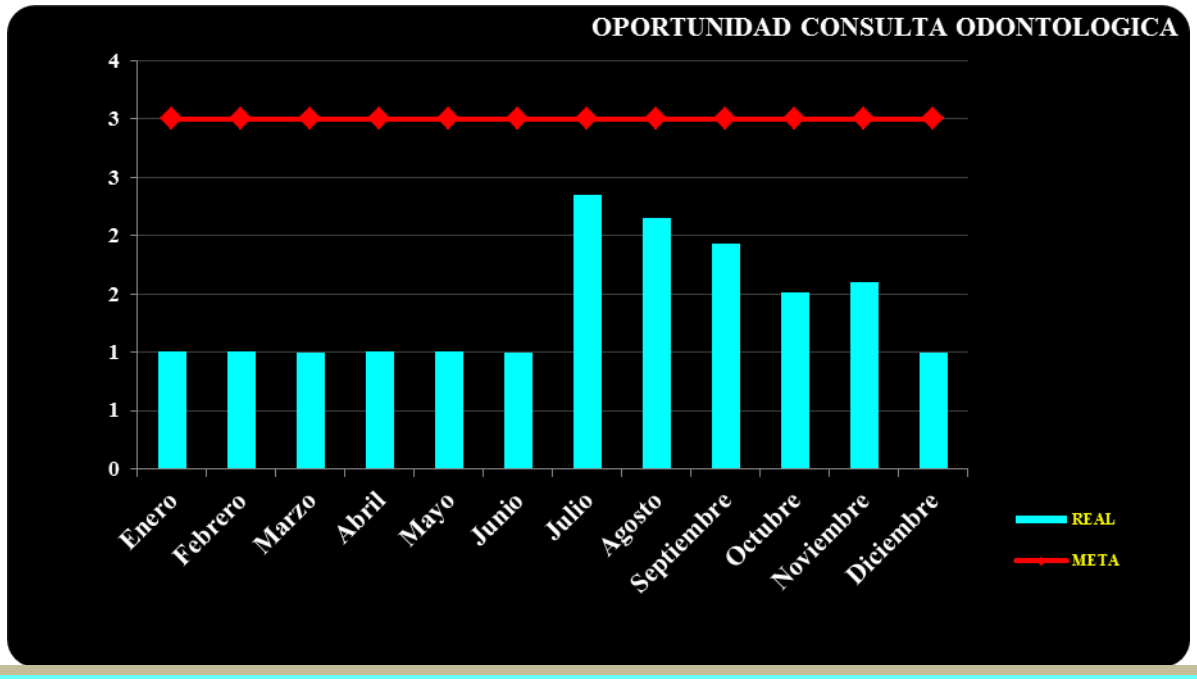

La oportunidad para la atención de primera vez al usuario y las urgencias que se atienden por el servicio de odontología están en promedio en 1,4 días, superando la meta establecida por el Ministerio de Salud y la Protección Social, la cual está a 3 días.

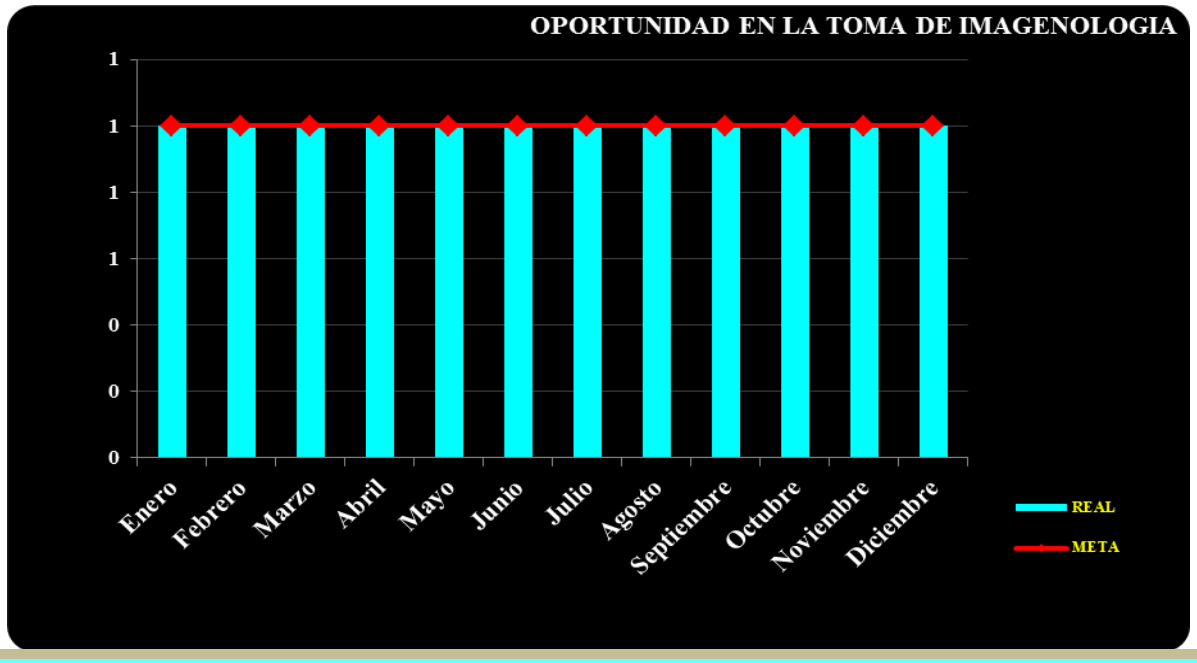

Para el año 2013 la oportunidad para la toma de las radiografías en la ESE Hospital San Roque de Pradera está a 1 día.

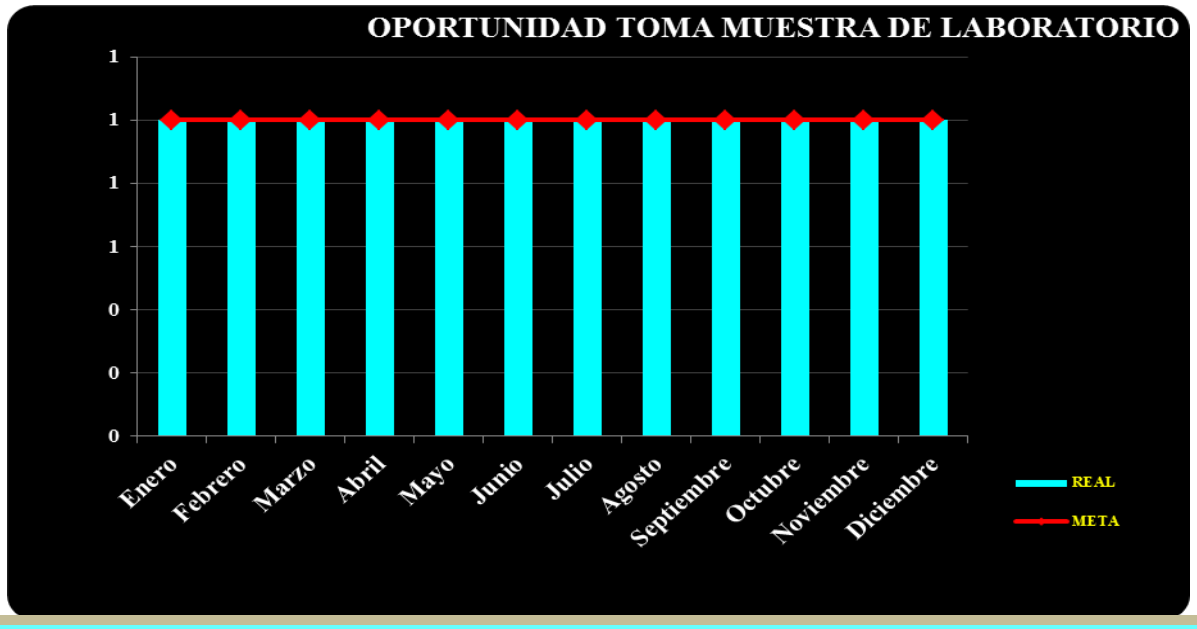

En nuestra institución las muestras de laboratorio son procesadas y entregadas en el mismo día, excepto en los casos de exámenes de química sanguínea.

INDICADORES DE EFICIENCIA

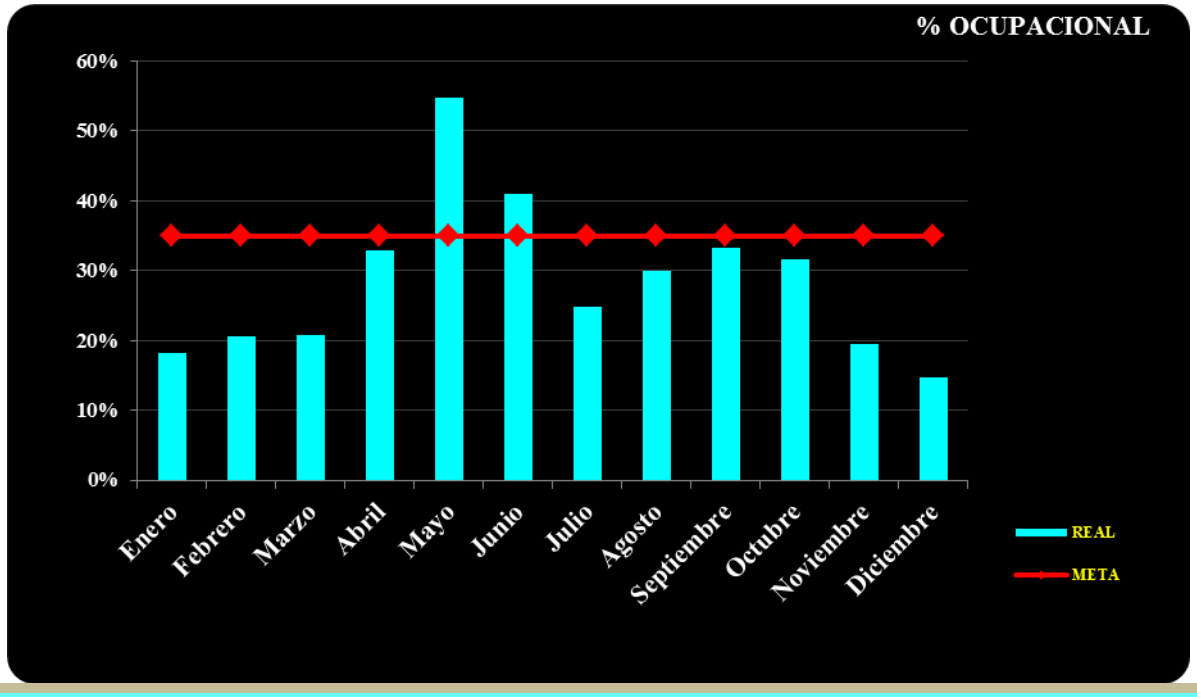

El promedio del porcentaje ocupacional de nuestra institución fue del 29%, producto del fortalecimiento en los programas de Promoción y Prevención.

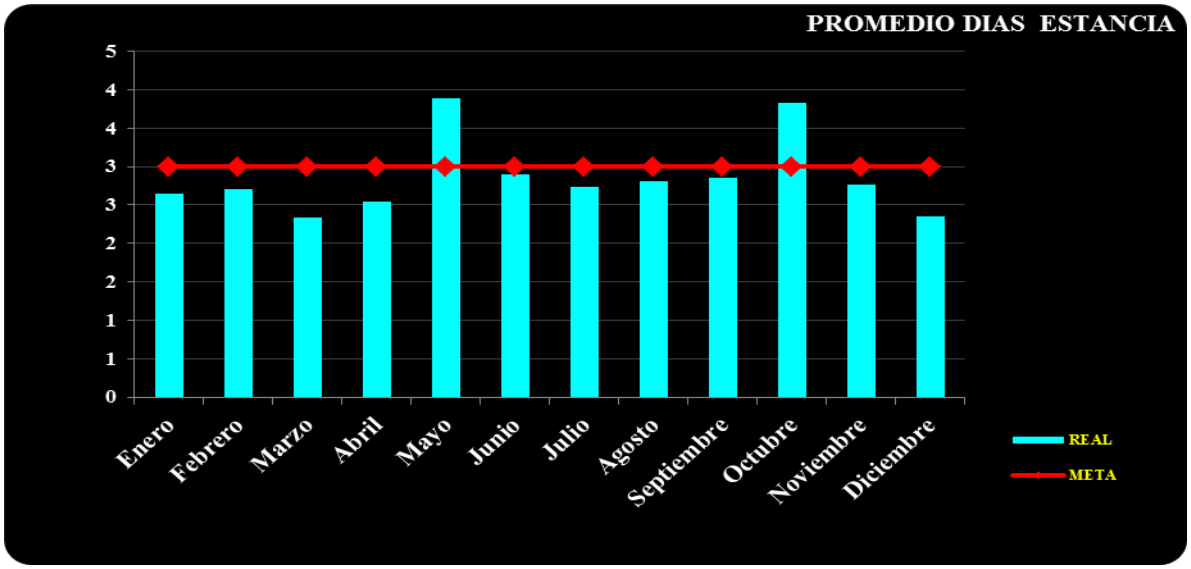

El promedio de estancia está en 2,8 días, lo que denota la adherencia a las guías médico asistenciales y la resolutividad en la consulta médica.

INDICADORES DE PRODUCCION

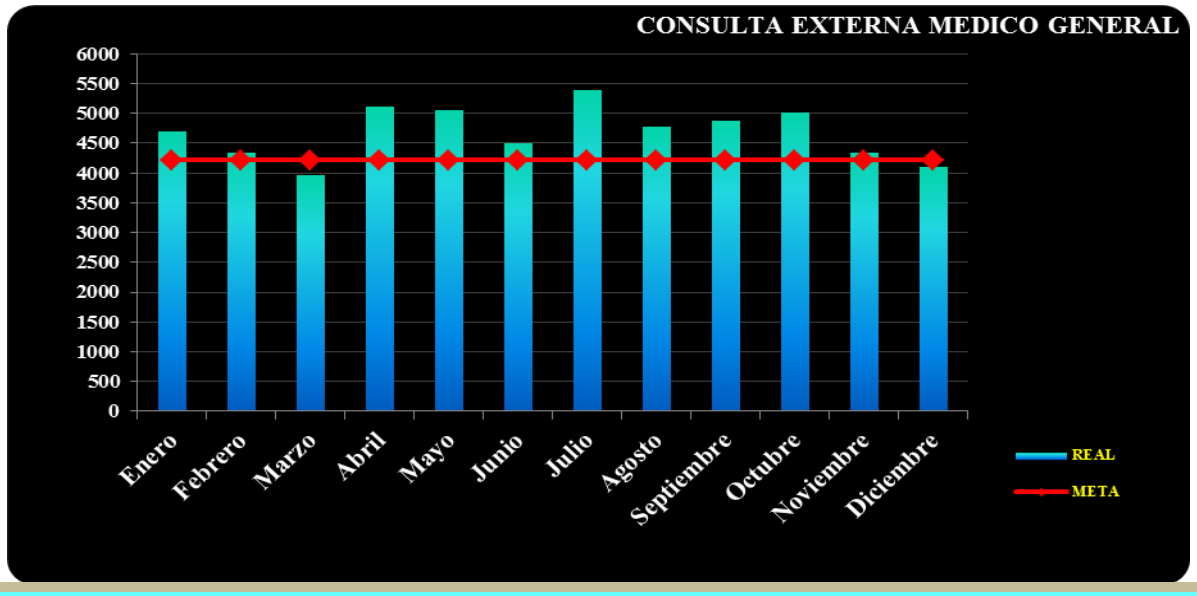

Las actividades en consulta médica alcanzaron un cumplimiento en un 111% referente a lo programado, aunado ello al crecimiento de los usuarios afiliados al régimen subsidiado.

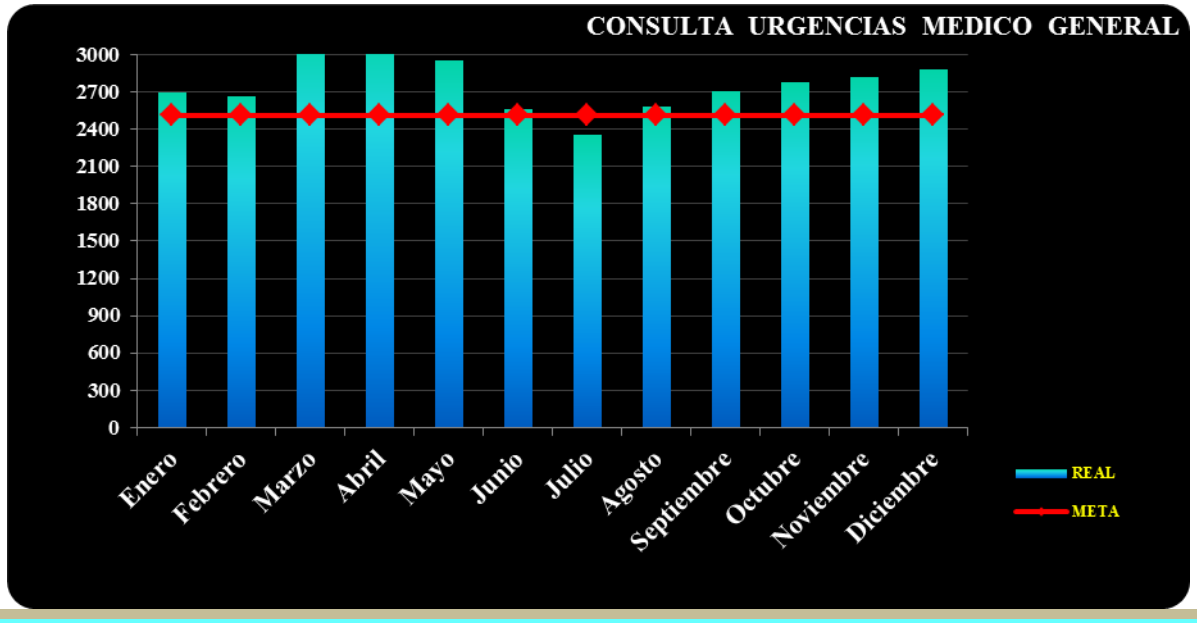

En porcentaje de la atención en consulta médica del servicio de urgencias, igualmente se ha aumentado por la contratación con el régimen subsidiado y contributivo.

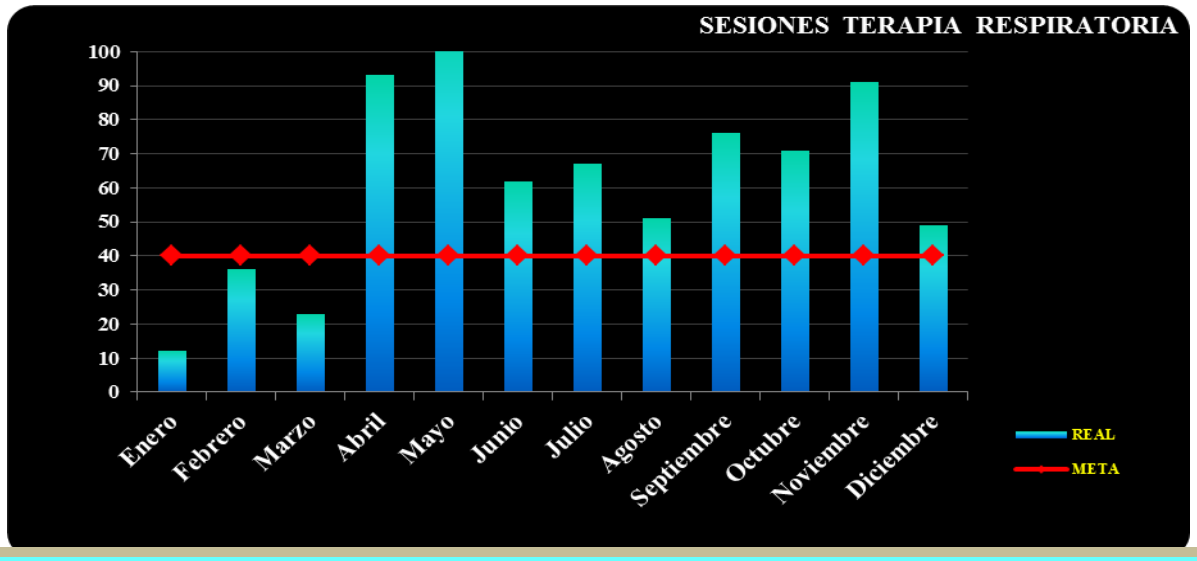

Se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 154% frente a la meta programada de las sesiones de Terapia Respiratoria, debido al aumento en la contratación con el régimen subsidiado y algunas EPS del régimen contributivo.

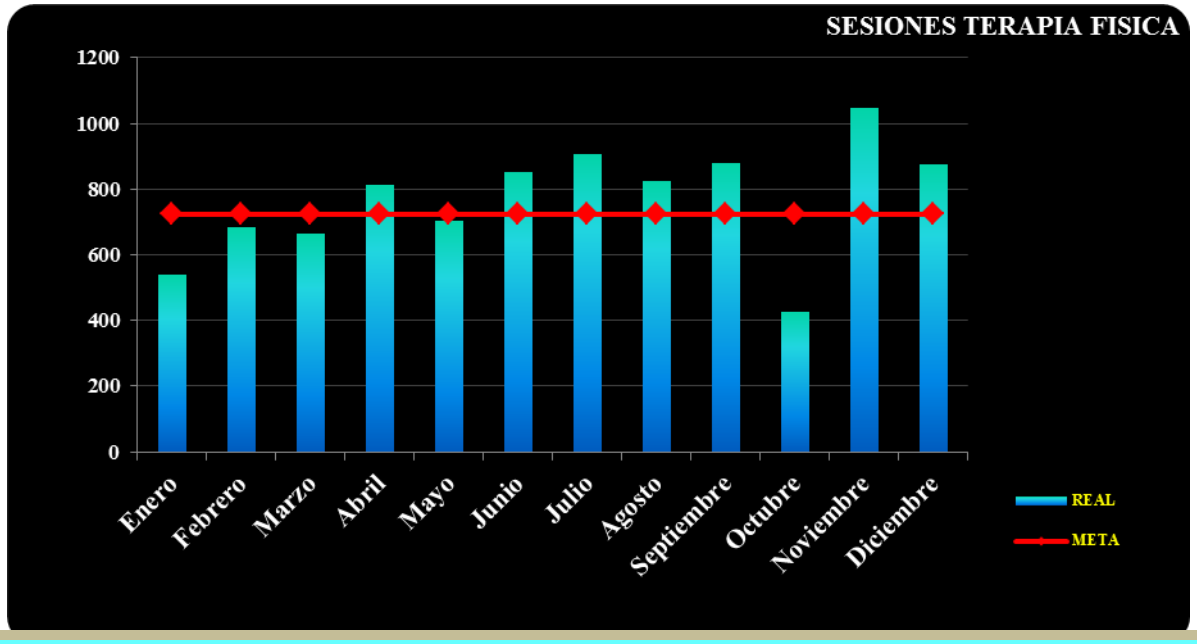

Igualmente se alcanzó un aumento en las sesiones de Terapía física frente a la meta programada del 106%, en este caso sólo por la contratación con el régimen subsidiado.

La AIEPI es una estrategia impulsada por la Organización Mundial de la Salud y el UNICEF denominada Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI).

¿PARA QUÉ SIRVE LA ESTRATEGIA AIEPI?

Para disminuir la morbimortalidad de los niños y niñas menores de seis años principalmente en los países en vías de desarrollo

RESULTADOS AIEPI

De los 2.562 pacientes atendidos por la Estrategia AIEPI sólo el 1% se han hospitalizado y menos del 1% se han remitido a otros niveles, lo que demuestra la eficacia en la adopción de esta estrategia contribuyendo a descongestionar el servicio de urgencias y hospitalización, igual que a garantizar mejor calidad de vida a los menores de 6 años.

INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

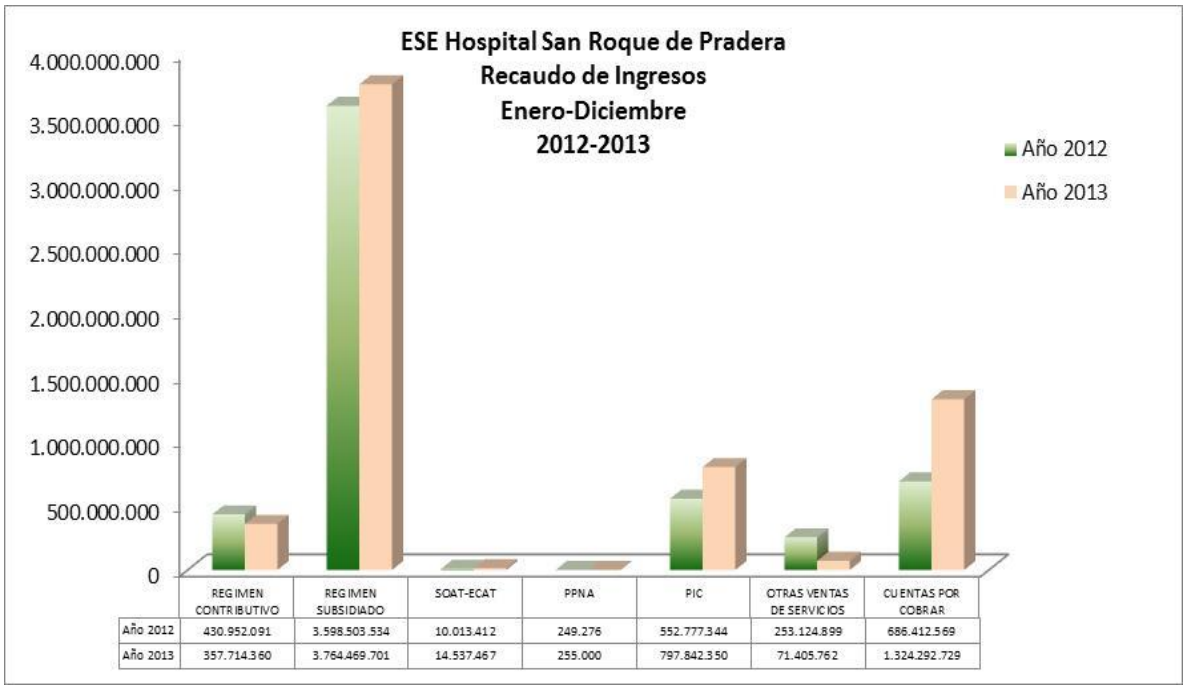

	REGIMEN CONTRIBUTIVO	REGIMEN SUBSIDIADO	SOAT-ECAT	PPNA	PIC	OTRAS VENTAS DE SERVICIOS	CUENTAS POR COBRAR
Año 2012	430.952.091	3.598.503.534	10.013.412	249.276	552.777.344	253.124.899	686.412.569
Año 2013	357.714.360	3.764.469.701	14.537.467	255.000	797.842.350	71.405.762	1.324.292.729

Una de las fuentes de ingresos más importante para la Empresa Social del Estado Hospital San Roque es el régimen subsidiado el cual representa el 52.6% del reconocimiento de los ingresos, seguido por el régimen contributivo con un 10% de participación.

Como se confirmó en la anterior rendición de cuentas la tendencia del rubro para la atención de la Población Pobre no asegurada es sólo a cubrir los aportes patronales debido a las ampliaciones de cobertura y aspectos normativos.

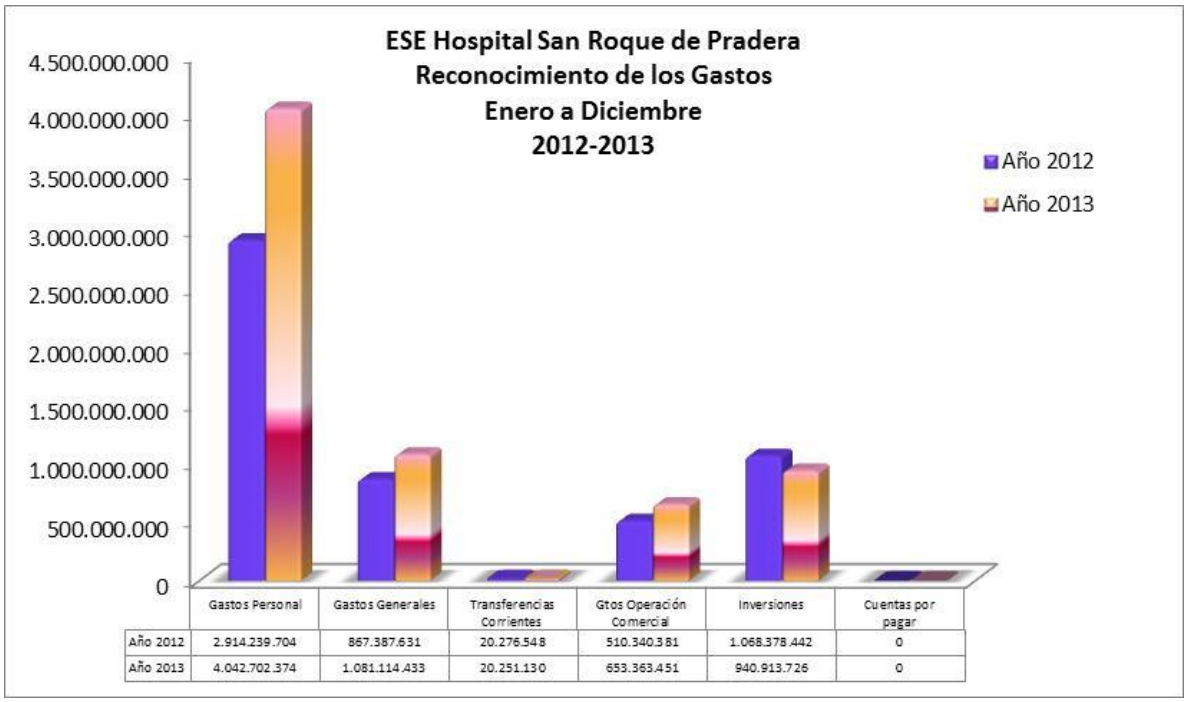

	Gastos Personal	Gastos Generales	Transferencias Corrientes	Gtos Operación Comercial	Inversiones	Cuentas por pagar
Año 2012	2.914.239.704	867.387.631	20.276.548	510.340.381	1.068.378.442	0
Año 2013	4.042.702.374	1.081.114.433	20.251.130	653.363.451	940.913.726	0

El compromiso de los gastos está representado en:

- **Gastos de funcionamiento**, que son aquellos que tienen por objeto atender las necesidades de las instituciones para cumplir a cabalidad con las funciones propias de su objeto social.

  - El presupuesto de funcionamiento se clasifica en cuatro cuentas que son: Gastos de Personal, Gastos Generales, Transferencias corrientes, Gastos de Comercialización (Insumos y suministros hospitalarios) y los Gastos de Inversión.

- **Gastos de Personal**, son aquellos que debe realizar la institución como contraprestación de los servicios que recibe, sea por una relación laboral o a través de contratos los cuales se definen en servicios personales asociados a la nómina, servicios personales indirectos y contribuciones inherentes a la nómina sector público.

- **Gastos Generales,** Son los relacionados con la adquisición de bienes, servicios como el pago de impuestos y multas a que esté sometido legalmente el Hospital y los cuales son necesarios para que la entidad cumpla con las

funciones legalmente asignadas. Se recomienda aplicar las medidas conducentes a la racionalización del gasto.

- **Transferencias corrientes,** son recursos que transfieren las entidades a otras instituciones públicas o privadas con fundamento en un mandato legal, de igual forma involucra las sentencias y conciliaciones cuando se presente alguna demanda o conciliación.

- **Gastos de Comercialización,** Estos gastos que realizan las Empresas Sociales del Estado son para adquirir bienes y servicios, con el objeto de cumplir la misión de la entidad.

- **Gastos de Inversión,** son las erogaciones destinadas a crear infraestructura física y social, cuya característica fundamental es permitir la mejora de la salud de la población, acrecentar la productividad del sector salud en el campo de la infraestructura física, económica, de investigación y desarrollo científico y de cobertura de los servicios de salud.

Cuentas por pagar, Comprende las deudas que tiene la entidad y cuyo vencimiento no es mayor de un año.

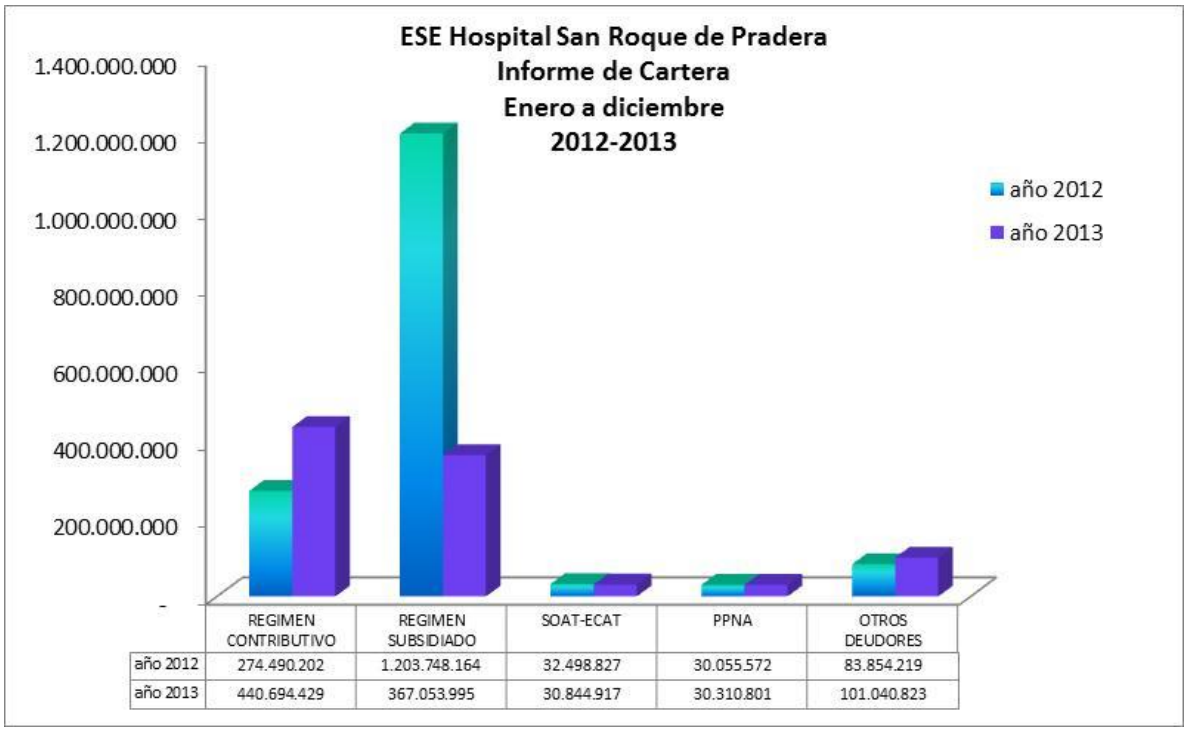

Como se puede detallar la mayor representación de la cartera está en el Régimen Subsidiado (Emssanar, Caprecom y Asmetsalud), con los cuales sostenemos contratos para la atención de los usuarios de la población pradereña.

El régimen contributivo tiene su mayor representación en la Nueva EPS, seguida por Coomeva.

Referente a SOAT (Diferente a Fosyga) se incluyen los ingresos provenientes de servicios prestados a personas víctimas de accidentes de tránsito cuyos vehículos están cubiertos por una póliza de seguro obligatorio de accidentes de tránsito. Es conveniente aclarar que con estas entidades no hay contratos firmados, son atenciones por evento.

RENOVACION INFRAESTRUCTURA

SISTEMA ELECTRICO BOMBEO AGUA POTABLE

ANTES

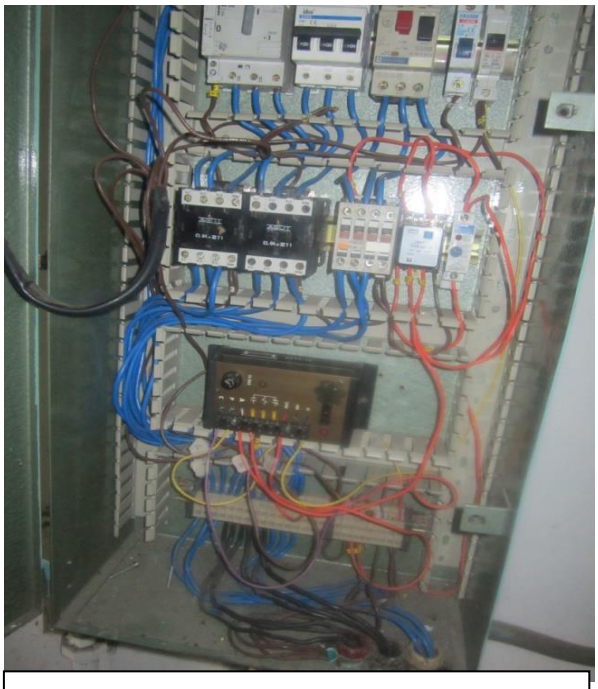

Tablero existente, contactores en mal estado y equipos de maniobra con vida útil cumplida, solo se utilizaba cuando faltaba el servicio de agua de Acuavalle.

DESPUES

Tablero de control nuevo, con totalizador de protección, alternador para coordinar el trabajo de las motobombas, guardamotores para la protección de bombas y compresor, equipos sincronizados para trabajar con el nivel de presión de aire.

Tablero de control para motobombas con selectores para apagado, trabajo manual o automático con luces de indicación de trabajo y encendido.

AUTOMATIZACION ENTRADA PRINCIPAL HOSPITAL

Puerta de la entrada principal de dos naves batientes sin apertura automática.

Puerta de entrada principal corrediza con apertura y cierra automatizados.

CONSTRUCCION ACOMETIDA Y MONTAJE TRANSFERENCIA HOSPITAL

Caja de registro entre el transformador y el interior del hospital.

Caja que no cumple con la norma EPSA.

Caja de Registro intermedia, se observa acometida con empalmes, en este sitio se presentó el recalentamiento y posterior rotura del cable de una de las fases.

LOGROS 2013

- Actualización del Pamec Plan de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad en Salud.
- Renovación y Actualización del Plan de Emergencias Hospitalario
- Modernización de La Infraestructura Informática.
- Adecuación del área de Vacunación de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- El Control Prenatal se ha fortalecido con el curso Psicoprofiláctico, el cual es dictado por un Grupo Interdisciplinario: Medico, Psicóloga, Fisioterapeuta y Enfermera Profesional.

RETOS 2014

- Continuar con el pago oportuno a empleados y proveedores.
- Modernización de la Infraestructura Administrativa y Asistencial.
- Mantenimiento de la viabilidad y sostenibilidad financiera.
- Consecución de Ambulancia habilitada para brindar mayor seguridad en las remisiones de los usuarios que requieran el servicio.
- Acreditación en Salud (Cumplimiento de los estándares del sistema obligatorio de garantía de la calidad según el MSPS).
- Inversión en equipos Biomédicos y Tecnológicos.